

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 385

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 6'50 "
Por un año... 25'00 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su actividad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EN SANTA VICTORIA REPARTO DE PREMIOS

Muy lucida resultó la fiesta celebrada en el Colegio de Santa Victoria, con motivo de la repartición de premios a las alumnas de dicho centro de enseñanza.

Al acto asistió un público tan selecto y numeroso, formado en su mayor parte por elegantes y bellas damas de la sociedad cordobesa.

En los ensayos destinados a las autoridades y corporaciones invitadas, habiéndose los señores Gobernador militar, jefe de instrucción, patronos del Colegio de Santa Victoria, comisiones de los claustros de profesores del Seminario Conciliar de San Felagio y del Instituto general y técnico, numerosa representación del clero y otras distinguidas personalidades.

El orónimo Magistral señor Seo de Herrera inauguró el acto pronunciando un discurso tan correcto como oportuno, en el que hizo un bien meditado estudio comparativo de la buena y la mala educación, deduciendo los efectos psicológicos de la primera, y altamente motivados de la segunda.

Significó la distribución de premios, aludiendo con los números que figuraban en el programa, publicado oportunamente, a cargo de las alumnas, quienes recitaron monólogos y poesías con gracia, desenvoltura y adecuada expresión, impropias de sus pocos años, y cantaron varias obras musicales acompañadas al piano y al melodium con verdadero sentimiento y gusto artístico.

No es necesario decir que todas fueron justas y entusiastamente aplaudidas. La fiesta comenzó a las cuatro y media de la tarde, y concluyó a las siete de la noche.

Todos los concurrentes felicitaron con entusiasmo a las Hijas de San José Callesan, encargadas de la enseñanza en el Colegio de Santa Victoria, por sus rápidos y saludables frutos que obtienen de su meritoria labor.

El DIARIO une a tales felicitaciones una más sincera, haciéndola extensiva a las educandas de dicho centro, para de Córdoba, por la aplicación y especiales aptitudes para el estudio que dan muestras, y a las familias de esas jóvenes, que serán en plazo brevísimo elementos de la sociedad.

He aquí, ahora, la relación de las mismas premiadas, por el orden en que recibieron sus recompensas:

Alumnas de la clase de párvulas
Menciones honoríficas.—Señoritas Raquel López Dieguez, María Alvear Sánchez, Anita Simón García, Josefina Guzmán Barbujo, María Aguilar Barbujo, Concepción Medina Rico, Pilar García Ruano, Manuela López, Rita Molina Belmonte, Anita Muro Riobó, Mercedes Maza, Dolores León Brezosa, Amalia Quintela Barrios, Dolores González Ripoll, María González Ripoll, Concepción Roldán Casilari, Amparo Belmonte Moreno, Concepción Belmonte Aguilera, Isabel Raynaud Rieca, Angelina Belmonte, Anita del Río, Encarnación Torrellas Calzadilla, Emilia Alvear Sánchez, Concepción Torres Márquez, Rosario Alvear Sánchez, Concepción Castiñeira Alfonso, Antonia Molina de la Estrella Moreno Escomilla, Piedad Chinchilla Alonso, Eloisa Muro Riobó y Matilde León Brezosa.

Alumnas externas del primer curso
Accésits.—Señoritas Celestina Castiñeira Alfonso, Adriana Pineda Anguilar, Angélica Malo Ordoñez, Enriqueta González Carpio, Rosario Castiñeira Fernández, María Molina Belmonte, Concepción Orti Belmonte, María Malo Ordoñez, Africa Benzo González, Josefina Manzanarez Iñiguez, Fuensanta Hernández, Josefina Lara Maza, Dolores Rodríguez Estancourt, Ramona Sánchez, Carmen Carrasco Suarez, María Chinchilla Alonso, Dolores Casarín, Rosa Molina Belmonte, Concepción Castiñeira Fernández, Angélica Hernández y Teresa Guzmán Barbujo.

Alumnas internas del primer curso
Menciones honoríficas.—Señoritas Dolores Beladiez, Victoria Vigueras Torres, Juana Medina Rico, María Rosa Benitez Romero, Valentina Medina Rico, Rosario Gómez Jiménez y Ana María Rabadán Calcaño.

Accésits.—Señoritas María Parejo Melgar, Eulalia Rabadán Calcaño, Teresa Muñoz Aragüete, Encarnación Rodríguez Montañés, María Franco Serrano, Josefa Gallardo Velarde, Dolores Spínola Gómez, Dolores Neyra Gallego, Mariana Polaina Gómez, Rafaela González García y Josefa Pequeño Cuenca.

Alumnas externas del segundo curso
Premio de segunda clase.—Señoritas Clara Raynaud Rieca, María Ravé Henestrosa, María del Pilar Raynaud Rieca, Rafaela Gómez Carpio, Paz Lara Maza, María Jesús Cadenas Sanz, Consuelo León Brezosa, María Belmonte Aguilera, Elisa González Ripoll, Josefa Serrano Navas, Dolores Orti Belmonte, Isabel Maldonado Fernández, Mercedes Rojas Cañero, Francisca Hernández Revuelto, Julia Raynaud Rieca, Manuela Manzanarez Iñiguez y Visitación Herruzo Moreno.

Alumnas internas del segundo curso
Accésits.—Señoritas Angela Martín Hortigosa, Mercedes Sánchez Rael, Juana Sánchez Rael, Alejandra Valls Valls, Ana Porras Salinas, Angela López Alvear, Dolores Sánchez-Trincoado Pequeño y Concepción Sanz Barnuy.

Premio de segunda clase.—Señoritas Ana Porras Porras, Carmen Parejo Melgar, Luisa Grande Cantalejo, Encarnación Carvajal Arrieta, María Beladiez, Encarnación Pérez Jiménez, Angela Montero Melgar y Filomena Varo Campos.

Alumnas externas del tercer curso
Libro y diploma de segunda clase.—Señoritas Victoria Castiñeira y Castiñeira, Emilia Pagnon Chaza, Araceli Ruiz de Córdoba Benavente y Esperanza Rosa Fernández.

Libro y diploma de primera clase.—Señoritas Concepción Castiñeira Castiñeira, Carmen Megías Carpio, Casimira Moya Coos, Africa Reyes Segura, Justa Hernández Hernández, Ascensión Cadenas Sanz, Dolores Salinas Anohelga, Ascensión Moya Coca, Amalia Rodríguez Estancourt, María Manzanarez Iñiguez y Eulalia Rodríguez Revuelto.

Alumnas internas del tercer curso
Libro y diploma de segunda clase.—Señoritas Julia Ager Notario, María Eguillor Hoces, Angela Fernández Murcia, Africa Rabadán Calcaño, Concepción García Muñoz, Francisca Medina Rico, Remedios Herrera Palomer, Estrella Barnuy García y Dolores Delgado Gallego.

Libro y diploma de primera clase.—Señoritas Francisca Crespo Laguna, María de Cuevas Valdivia, María Luisa Vargas de Zúñiga, María Jesús Ruano Pérez y Milagros de Cuevas y Valdivia.

Alumnas externas del cuarto y quinto curso
Libro y diploma de primera clase.—Señoritas Dolores Muro Riobó, María García Sanz, Rosario Jurado Camacho, Caridad Cadenas Sanz, Sira García Sanz y Emilia Serrano y Navas.

Premio de honor.—Señorita Teresa Castany Jiménez.

Quinto curso
Libro y diploma de primera clase.—Señoritas Zenéida Rodríguez Apolinario y María Álvarez Jiménez.

Premio de honor.—Señorita Trinidad Ortiz Riobó.

Alumnas internas del cuarto, quinto y sexto curso
Libro y diploma de segunda clase.—Cuarto curso.—Srta. Concepción García Sanz.

Idem de primera clase.—Srta. Esperanza Fernández Murois, Asunción Fernández de Mesa Porras, Araceli Aceña García, Concepción López Alvear, Natividad Carvajal Arrieta y Pilar Barbujo Bejarano.

Quinto curso
Premio de segunda clase.—Srta. María Castiñeira Castiñeira.

Premio de primera clase.—Señorita Fausta Montilla Ibarra.

Premio de honor.—Srta. Clementina Alonso Espinosa.

Sexto curso
Premio de segunda clase.—Srta. Carmen Portal Miranda.

Premio de primera clase.—Señorita Blanca Morente Ruiz.

Premio de honor.—Srta. Concepción Rosa Fernández, Enriqueta Matilla Hagar y Rafaela Villa-Zavallos Lara.

AMERICANAS

Por acá no nos acordamos de los portorriqueños, y hacemos bien.

Nuestros exhermanos de Puerto Rico locos de contentos porque su isla iba a dejar de ser provincia española, para convertirse en verruga de la gran república, dispensaron un cariñoso y entusiástico recibimiento a los amables sobrinos del tío Sam, figurándose que con ellos vendría el maná, el premio gordo de la lotería, las atacuras de chorizos para los perros, y en suma, todas las dichas terrenales.

Poco después comenzaron a salir de su... *apoteosis*; ni tomar el fresco les estaba permitido a los isleños. Ejemplo: el boticario de un pueblo, que tenía un tertulín nocturno a la puerta de su establecimiento, fué requerido por un cabo yanqui a que despegase la vía pública. El farmacéutico y sus tertulianos, que no habían cumplido con la obligación de aprenderse al dedillo la lengua de Shakespeare, se quedaron en ayunas de la orden recibida.

El cabo y sus cuatro hombres, que formaban una ronda nocturna, se dijeron como los guardias de la *Verbena*: «Daremos una vuelta a la manzana», y en efecto, volvieron a pasar por delante de la farmacia; pero advirtiendo que no habían sido obedecidos, procedieron a la segunda intimación, consistente en hacer entrar a bayonetas en la botica al boticario y sus amigos. Total: un muerto y varios heridos.

De entonces acá han mejorado mucho de situación los exespañoles de Puerto Rico, tanto que a la hora presente no van quedando allí ni ejemplares de la raza: unos se ahogaron y otros se marcharon; puede ser que emigren por cambio de clima, por afición desmedida a los viajes, o por hambre. Todo menos por no vivir bajo el amparo de la gran república.

Actualmente se organizan expediciones de emigrantes en mayor escala que en España, dado el número de habitantes de uno y otro país. Solamente al Estado de Tabasco (Méjico) van a ir, si no han ido ya, más de trescientas familias portorriqueñas, llamadas por una empresa colonizadora que se ha fundado al efecto, con el apoyo de la Secretaría de Fomento mejicana.

Si sigue mejorando la situación de los portorriqueños como hasta hora, se supone que a la vuelta de diez años no vá a quedar en la isla ni uno para muestra.

Hasta hace poco sostenían los bolivianos que su país no aparecía en ningún mapa de América dibujado por ingleses. ¿Por qué? Porque Inglaterra es infalible, y cuando alguno de sus superhombres dice: «No existe tal país», se le borra del mapa, y... lo dicho: no hay tal país en el planeta.

Para entender esto, atengámonos a la historia que nos da hecha un periódico de por allá, el cual, con motivo de haberse reanudado recientemente la buena amistad entre Inglaterra y Bolivia, declara las causas que motivaron la ruptura de relaciones. Y dice:

«Hace 35 ó 40 años, un ministro inglés residente en La Paz hizo cierta reclamación que provocó la ira del pueblo; éste se apoderó del plenipotenciario de S. M. Británica, lo montó en un burro, con la cara hacia la cola, y lo expulsó de la ciudad.»

Sigue luego la historieta, que es larga y hay que extraer. El gobierno inglés se sulfuró de un modo terrible, y decidió exigir una satisfacción inmediata. El Almirantazgo dispuso el envío de una poderosa escuadra para bombardear el puerto principal de la costa boliviana.

Llegó la escuadra inglesa frente a Cobija, pero por más que el comodoro que la mandaba dirigía a todas partes el objetivo de su catalejo recorriendo el litoral y se desojaba mirando, no vió ni casas, ni fuertes, ni almacenes, ni nada. Hizo señales y nadie vino de tierra a recibir a los buques. Disparó algunos cañonazos con bala

y apenas levantaron un insignificante polvillo en la desierta playa ó en los no menos desiertos cerros.

Los bolivianos, muertos de risa, oían a lo lejos el tiroteo.

El comodoro volvió a hacerse a la mar, regresó a Londres y manifestó al gobierno que no había encontrado ningún puerto en Bolivia, y que (según parecía) la capital de aquella República estaba entre cerros a muchas leguas del litoral.

Lord Palmerstón meditó, rascóse la cabeza y dijo de pronto:

—¡Pues que se borre del mapa a Bolivia!

Y esta es la razón que tuvieron los ingleses para eliminar a Bolivia del mapa americano.

Para adquirir noticias de lo que sucede ó ha de suceder en España, no hay como pedir las al extranjero, y cuanto más lejos, mejor.

Estamos aquí haciendo cábalas para averiguar con quién se casará don Alfonso XIII...; primero se dijo que con la princesa Luisa Victoria, hija del Kaiser; luego que con la princesa María Antonieta de Mecklembourg; después que con la hija mayor del duque de Conhaugt, hermano del rey de Inglaterra....

¡Nada de eso! Un periódico muy serio de Filadelfia ha publicado la sensacional noticia, ilustrada con los retratos de los futuros esposos, cada cual en su marco de forma acoronada, y ambos marcos, unidos con unas orlitas preciosas.

A la derecha está don Alfonso, y a la izquierda... ¿quién dirán ustedes que figura en calidad de futura reina consorte de España? Pues... la señorita Alicia Roosevelt, hija del reelegido presidente de los Estados Unidos.

La *Nación*, de Guayaquil (Ecuador) reproduce el fotograbado y dice que el periódico yanqui de donde lo toma funda su profecía en un *horoscopo* del sabio Alberto H. Postel de Lawesdorone.

RAMIRO BLANCO.

EL REY Y LOS IDIOMAS EUROPEOS

En la última visita de S. M. el Rey a Salamanca, a propósito de la inauguración del curso académico de este año, D. Alfonso XIII recibió a una comisión de estudiantes y éstos pidieron al Monarca, entre otras cosas, su apoyo para el fomento del estudio de los idiomas europeos.

Por cierto que los estudiantes de Salamanca, como los demás de España, han comprendido y saben apreciar la importancia enorme del estudio de las lenguas modernas en la actualidad, estudio que se hace casi indispensable para los futuros médicos, ingenieros, abogados y profesores de ciencias exactas.

Hay que saber idiomas para poder enterarse de las publicaciones científicas y literarias y también para viajar y estudiar en el extranjero, donde se habla francés, inglés y alemán, pero no español. Además, es el estudio de las lenguas vivas una necesidad indispensable para el hombre culto de nuestro tiempo, y así como antes se estudiaban las lenguas muertas clásicas para la cultura general de la inteligencia, hoy día se aprenden los idiomas modernos, que al mismo tiempo tienen un fin práctico y de provecho inmediato.

Es natural, sin embargo, que estas lenguas, para poder servir en la vida práctica, no deben aprenderse como se estudian las lenguas antiguas, sino deben enseñarse de una manera práctica y conforme con los adelantos más modernos en el estudio de idiomas. Como todas las ciencias han progresado rápidamente en los últimos años, también la ciencia filológica se ha desarrollado mucho, y especialmente en los métodos de enseñanza. Entre todos estos métodos, el más racional y el que todas las autoridades de la enseñanza de idiomas han reconocido como el más lógico y más práctico es el método natural ó método directo; es decir, el método que enseña la lengua extranjera directamente, sin traducción, el profesor hablando con su alumno exclusivamente la lengua que se aprende y nunca en la

de éste, siendo inútil decir que el profesor que enseña alemán, por ejemplo, debe ser un alemán, ó inglés el que enseña inglés; sólo de esta manera los alumnos podrán adquirir una pronunciación correcta y construir las frases del lenguaje según el genio íntimo de cada idioma. Una buena prueba de la verdad de estas afirmaciones y de la eficacia del método directo ha sido dada este año en la Exposición universal de San Luis, en los Estados Unidos.

El Gobierno yanqui tenía deseos de saber si a los indígenas de las Filipinas se les podía enseñar el inglés, y como no había profesor que supiese los diferentes dialectos tagalos y otros, por fuerza había de emplear un método de enseñanza excluyendo la traducción. Con este propósito se ofreció al ministro del ramo el señor don M. Berlitz, director de «The Berlitz School of Languages», de New York, y con su método, que es una síntesis de los métodos naturales conocidos, logró en poco tiempo hacer hablar el inglés a aquellos salvajes, que no sabían lo que es un libro ni una letra.

L'Illustration, de París, en uno de sus últimos números, trae una reproducción muy curiosa de una clase de Filipinas, acompañando a un artículo titulado *Los indígenas de Filipinas y el inglés*.

El señor Berlitz ya había tenido otro éxito semejante en la última Exposición de París enseñando el francés a negros del Sudán, y fué tan grande el reconocimiento del Gobierno de Francia, que el autor del método Berlitz fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

Las Academias de idiomas «The Berlitz School of Languages», que existen en número de cincuenta y cinco, de ellas diez en España, han obtenido el mismo éxito en todos los países cultos del mundo, y tienen entre sus alumnos hasta Reyes y Príncipes.

Nuestro Rey D. Alfonso XIII es discípulo asiduo de la «Academia Berlitz», de Madrid, y está dando el mejor ejemplo y estímulo a la juventud estudiosa, indicándoles el camino que deben seguir para adquirir conocimientos prácticos de los idiomas europeos.

El método Berlitz tiene como principio el empleo exclusivo de la lengua que se enseña, y logra este fin enseñando los términos concretos por la percepción (lección de objetos); los términos abstractos, por la asociación de ideas, y en fin, la Gramática, por ejemplos prácticos.

Al insertar el precedente artículo, que publica un colega madrileño, plácemes consignar la grata satisfacción que experimentamos por tener en Córdoba una de esas diez Academias de lenguas que existen establecidas en España, debido, como consta a nuestros lectores, a la loable iniciativa de la culta sociedad «Círculo de la Amistad» y al apoyo y protección que le presta el Municipio, por lo que con tal motivo es muy elogiado el digno proceder de nuestra ciudad al contribuir al sostenimiento de tan utilísimo como beneficioso centro de cultura, en donde actualmente recibe la enseñanza un buen número de alumnos pertenecientes a todas las clases sociales.



ISABEL DE BORBÓN

Entre las reinas más dignas de admiración por sus virtudes, talento y patriotismo, bien puede colocarse a doña Isabel de Borbón, esposa del enamorado Monarca don Felipe IV, de grata memoria por la gran protección que siempre supo dispensar a las artes y a las letras, ó hija del Rey de Francia Enrique IV, el «Barnés», y de María de Médicis. La maledicencia clavó en ella sus garras, atribuyéndola supuestos amores con el conde de Villamediana, cuya trágica muerte se relacionó con aquéllas; más hechos y documentos de reconocida autoridad han destruido la leyenda, y la noble figura de la egregia dama ofrécese a los ojos de la Historia como un modelo de reinas y de esposas: de reinas, porque en aquéllas

seno de su esposo supo resolver los negocios de Estado con acierto bien raro y dar á sus cortesanías alto ejemplo de patriotismo al empeñar sus alhajas para obtener el dinero que la nación necesitaba para la guerra que sostenía contra Francia, hecho que sirvió de acicate á los nobles, pues, avergonzados éstos por la conducta de Isabel, contribuyeron con sus riquezas para la formación del ejército y la esquadra necesarias; y como esposa, por haberse cestrado fiel y amorosa con su compañero, aun en las diversas ocasiones en que los desvarios amorosos despertaban en éste desvío hacia ella.

Unas veces con motivo de la guerra que Francia y España sostuvieron desde 1635 á 1659, y otras obligado por la rebelión provocada en Cataluña, por los desaciertos del conde-duque de Olivares, Felipe IV se vió obligado en diversas ocasiones á abandonar la corte y á dejar al cuidado de su esposa la gobernación del reino, siendo tal la prudencia y cordura con que ejerció el cargo de gobernadora, que, según el Padre Flores, casi se excedió á las esperanzas que en ella cifraron los que conocían sus talentos.

Otra de las prendas dignas de admiración de la reina Isabel, fué su acendrado amor por España; pues desde que contrajo matrimonio con Felipe IV, no hizo nada más que demostrar sincero afecto á nuestra patria, dándose el caso de romper todo género de relaciones con su familia de allende los Pirineos cuando la amistad entre España y Francia sufría quebrantos, y de animar á su esposo para que marchara con su ejército á rechazar las agresiones de los franceses.

Como mujer también fué doña Isabel un modelo ejemplar. A su intachable honradez y á sus grandes conocimientos en las Ciencias, las Artes y la Literatura, unía un carácter bondadoso, una modestia sin límites y un grado de amor por los necesitados ú oprimidos, de lo cual dió abundantes pruebas, muy especialmente durante las ausencias de su esposo, visitando cuarteles y hospitales, para informarse personalmente del trato que soldados y enfermos recibían, dando, además, frecuentes audiencias para escuchar las quejas ó peticiones que el pueblo tuviera que formular, y procurando que á todos, nobles y plebeyos, se hiciera justicia por igual.

Tan noble dama falleció en Madrid el 6 de Octubre de 1644.

Había nacido en Fontainebleau el 22 de Diciembre de 1602.

HERNANDO DE ACEVEDO.

INTERPRETACION USUAL

DEL REGLAMENTO DE ALCOHOLES

El nuevo y oneroso impuesto sobre la fabricación de vinos, alcoholes y sus derivados y compuestos, ha producido un justísimo clamoreo en toda España, no sólo por lo que el gravamen significa para una industria que por su importancia y su notorio perfeccionamiento bien merece la protección del Estado, en vez del terrible golpe que se le asesta, sino por la confusa, enrevesada y laberíntica redacción de la ley.

Diariamente llegan á Madrid comisiones de las provincias vinícolas y productoras de alcohol en demanda de solución á casos en extremo difíciles para la vida de la industria, dificultades originadas por los citados defectos de las disposiciones legales que crearon y aplican el impuesto.

Es, pues, un libro de indiscutible utilidad práctica y conveniente su adquisición por los fabricantes y expendedores de vinos, aguardientes, alcoholes, cervezas, sidras, ron, coñacs y demás líquidos elaborados con base de alcohol, el que llenando una necesidad sentida, acaba de publicarse y ponerse á la venta en Madrid, con el título *Interpretación usual del reglamento de alcoholes*, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

La mencionada obra se vende al precio de tres pesetas ejemplar en la Administración del *Heraldo de la Industria*, calle de Ferraz, número 13, Madrid, que servirá francos de porte los pedidos que se le hagan enviando previamente su importe en libranza, letra de fácil cobro ó billos de correo de 0'15 pesetas en carta certificada.

Sección Oficial

Alcaldía constitucional de Córdoba

Dispuesto por Real orden de 3 de Agosto del presente año que en el mes actual se verifiquen los trabajos para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales que ha de actuar desde primero de Enero inmediato, y siendo preceptivo que se componga esta de seis vocales patronos é igual número de obreros y sus suplentes, por el pre-

sente se hace saber á todos los que presiden las sociedades obreras de esta capital, que comparezcan al despacho oficial de esta Alcaldía, á las estororas horas del viernes 25 del que rige, provistos de las correspondientes notas y listas de votantes de los individuos que hayan obtenido mayor número de votos para ejercer dicho cargo, al objeto de proceder al oportuno escrutinio y determinar en definitiva los que han de constituir la expresada Junta, en la inteligencia de que los que no asistan á la reunión para que se les convoque, se entenderá que renuncian al derecho que la ley les concede.

Córdoba 19 de Noviembre de 1904.—
R. Conde.

BOLETÍN del 19.—Delegación de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la Renta del alcohol, creada por la Ley de 19 de Julio de 1904. Circulares trasladando las reales órdenes de 28 de Octubre relativas á los aparatos registradores de producción en las fábricas de electricidad y al desecado de utilidades á que están sujetos los premios de los habilitados de los maestros de primera enseñanza. Anuncio de la subasta para contratar el suministro de aceite de oliva á las minas de Almadén, necesario durante el año 1905.

Instituto geográfico y estadístico.—Relación de los nacimientos y defunciones ocurridos en Córdoba durante el mes de Octubre.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Espejo, Lucena y Aguilar los repartimientos de la contribución. Idem de la subasta que celebrará el de Montoro para contratar la construcción de bovedillas en el cementerio.

Juegados.—Edictos del de Osuna citando á José López Rodas (s) *Pepe Campero* y del de Córdoba á Francisco Moreno Fuentes. Fallo del de Montoro condenando á cuatro meses y un día de arresto á Antonio Luque Morilla.

Jefatura de las maniobras militares.—Anuncio de que el 30 del corriente se cerrará el pago de los gastos producidos por las maniobras.

Jefatura de minas.—Concesiones de registros mineros autorizadas por el Gobernador.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de posters que celebrará el 30 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Comandancia de la guardia civil de Baleares.—Anuncio de la subasta que celebrará el 28 de Enero para contratar el servicio de provisión de prendas que necesite dicha Comandancia durante cuatro años.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Conde Jiménez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Gravar con un 50 por 100, para atenciones municipales, el impuesto sobre carruajes de lujo durante el próximo año.

Prorrogar por dos años el contrato de arrendamiento de la casa número 13 de la calle Juan Rafo, que ocupa una escuela pública de niñas.

Recibir definitivamente las obras de demolición de un grupo de bovedillas y otros trabajos ejecutados en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud por el contratista don Rafael Barrios Lainosa.

Aprobar el informe de la comisión de Policía rural relativo á las plantaciones y trabajos que deban realizarse por cuenta del Estado para contener la progresiva desviación del Guadalquivir en su margen izquierda.

Aprobar también los acuerdos tomados por el tribunal que intervino en las oposiciones á las plazas vacantes en la banda municipal de música.

Aceptar la invitación hecha al Ayuntamiento por la hermandad de Nuestra Señora de Linares para que vaya á recibir á las imágenes de la Virgen y de San Fernando el próximo día 27 á su entrada en la población por la plaza del Corazón de María.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminado el orden del día, el señor Alcalde dió cuenta de que le había visitado una comisión de obreros agricultores en demanda de trabajo, y á propuesta del señor Martínez Baltrán la Municipalidad acordó pasar la moción verbal de la Alcaldía á las comisiones de Policía rural y de Hacienda para que estudien el modo de acceder á las peticiones de los obreros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para el 22:
D. Francisco Gómez Quintero, 870'10 pesetas; don Rafael Laparte, 17'79; don Antonio Padiño, 652'80; don Agustín Inaurria, 875, y Sr. Depositario Pagador, 1.642'20.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Basilio Cabanillas Paredes, acusado del delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en el verano del año último, Basilio Cabanillas Paredes denunció á la guardia civil de Belmez á Rafael González Adame como autor de un delito de incendio en una dehesa de aquel término; por este motivo cuestionaron ambos en diversas ocasiones, y en la mañana del 21 de Noviembre de 1903 se encontraron en el camino de «Pelayo» y Cabanillas disparó un tiro de escopeta á González Adame, hirándole en un brazo y después le golpeó con el mismo arma en la cabeza, causándole lesiones que le originaron la muerte.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el abogado Fiscal sustituto señor Altamirano, calificando los hechos de un delito de homicidio, sin la concurrencia de circunstancia alguna.

El letrado defensor, señor Castillojo, mantuvo, por el contrario, que su patrocinado no es autor de delito alguno, ó que, en caso de serlo, concurre á su favor la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, apreciando la eximente alegada por la defensa, y en su virtud el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Pedro Gómez Pérez.

Le defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y le representará el procurador señor Hoyos.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo y lesiones, contra Fernando García y Antonio Márquez.

Los señores Jiménez Illescas y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLAS

—Academia de Ciencias.—En la última sesión celebrada el sábado se presentaron los discursos de recepción de los nuevos académicos de número don Cipriano Martínez Rücker y don Luis Olbés, acordándose que les contestaran, al primero, don Enrique Redel y al segundo don Rafael Pavón. El señor Director presentó el modelo de la inscripción que se ha de poner en la lápida conmemorativa que acordó colocar la Academia en la fachada de la casa donde falleció el antiguo Director don Francisco de Borja Pavón. Dicho modelo, que fué aprobado, es el siguiente: *La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba erige esta memoria á su Director el ilustre humanista Doctor D. Francisco de Borja Pavón y López, que en esta casa rindió la jornada de la vida á 21 de Septiembre de 1904.* También se nombró una comisión, compuesta de los señores Hernández, por la sección de Ciencias; Redel, por la sección de Letras, y Martínez Rücker, por la de Artes, para que de acuerdo con la que nombre la Económica, que ha solicitado el concurso de la Academia en este asunto, vean la manera de llevar á cabo algún homenaje en honor de Cervantes, con motivo del Centenario del *Quijote*. Fué nombrado académico de número en la sección de Bellas Artes don Francisco Marchesi, y correspondiente don José Marín y Cadenas. En esta sesión se posesionó de su plaza el académico de número don Rafael García Gómez, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, al que en términos laudatorios saludó el señor Director, contestándole el expresado señor dando las gracias por su nombramiento.

—Distinciones.—De la revista titulada *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, que se publica en Madrid, reproducimos con gusto las siguientes líneas: «Por el Ministerio de Instrucción pública se concedió en Mayo último á nuestro Director don Beni-

to Avilés y Merino, la Encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII, por lo cual le felicitamos y nos felicitamos á nosotros mismos. También la comisión permanente del Real Consejo de Sanidad estimó oportuno significarle al Gobierno para una recompensa con motivo de la Memoria de Hervideros de Fuensanta, presentada por el señor Avilés al Consejo, motivo nuevo de enhorabuena, que suponemos será igualmente grato á los compañeros á quienes no duela ver premiados los esfuerzos de sus colegas.» El DIARIO DE CÓRDOBA felicita á su antiguo amigo señor Avilés por estas honrosas distinciones.

—Café del Gran Capitán.—Numerosísima concurrencia hay todas las noches en el café del Gran Capitán, donde continúa celebrando esogidos conciertos el notable sexteto de la orquesta, bajo la dirección del señor García Revuelto, alternando con las maravillosas experiencias de hipnotismo, doble vista y transmisión del pensamiento que presenta el célebre profesor Onofroff, acompañado de la soubaluna señorita Ynaudit. Dicho café es hoy el centro de reunión del público durante la noche.

—Sumario.—El Boletín del Obispa-do, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: *Motu proprio* de S. S. uniendo la Congregación de Indulgencias á la de Ritos.—Declaraciones de la S. C. R. sobre el canto de la Pasión y de la Letanía lauretana y administración de la Sagrada Comunión en lengua vulgar: sobre la costumbre de no cubrir el sagrario con el *conopeo*.—Sentencia del Tribunal Supremo en causas criminales por injurias al Clero católico.—Exposición al Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla sobre la mala prensa.—Peregrinación al santuario de nuestra Señora de Araozli.—Misiones en Almedinilla.—Muerte edificante.—Concurso de obras musicales.—Neurología.

—Nuevo procurador.—A la una de la tarde de ayer juró el cargo de procurador, ante el señor juez de primera instancia de esta capital, nuestro estimado amigo don Enrique de la Cerda y Vázquez, á quien sinceramente felicitamos.

—Donativo arqueológico.—De Real orden se han dado las gracias á don Rodrigo Amador de los Ríos por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de unos fragmentos arqueotónicos recogidos por él en el sitio que ocupó la famosa ciudad de Medina-Az-Zahara y cuya importancia realza la riqueza ornamental de los mismos y la presunción de que hayan formado parte del alcazar erigido por la suntuosidad del gran Abd-er-Rahman III.

—Renuncia.—Le ha sido admitida á doña Rosario del Riego y del Pozo la renuncia que ha hecho de la subvención que obtuvo para ampliar sus estudios en el extranjero.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer la señora doña María de la Concepción Márquez Muñoz, esposa del conocido industrial don Amador Moreno Velarde. Sus funerales se celebrarán hoy, á las diez y media, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos al señor Moreno y á la demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

—Suceso misterioso.—En la madrugada de ayer sonó un disparo de arma de fuego en la plaza de San Nicolás. El guardia municipal del distrito acudió al oír la detonación y halló á dos sujetos que negaron haber sido los autores del disparo y á quienes no se les encontró arma alguna. Poco después dicho dependiente de la autoridad encontró una pistola en una ventana de expresada plazuela.

—Lo sentimos.—Continúa en igual estado la enfermedad que padece el distinguido capitán de Artillería don Angel Sánchez Guerra, hermano del señor ministro de la Gobernación. Celebraremos el alivio del paciente.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido al joven Benito García Ruiz, que se fugó del hogar paterno en Utrera y se hallaba abandonado en esta capital, y á una mujer que insultó á otra en su domicilio de la calle Alcántara y en la inspección del antedicho cuerpo.

—Más cuidado.—Ayer se presentó en esta redacción el artista granadino don Francisco Bernedo Moreno, que accidentalmente reside en esta capital, quejándose del modo descortés con que lo trató ayer tarde el portero de la Escuela de Artes Industriales. Trasládamos estas líneas al señor Inaurria, digno director de aquel Centro, para que se informe de lo ocurrido.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 17.198 pesetas por 143 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11, y se pagaron 25.282'42 pesetas á solicitud de 78 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Personal.—Vacante por cesantía de don Eduardo Ardila la plaza de mozo de Caja en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado para desempeñarla provisionalmente don Juan Toro González, con el sueldo anual de 725 pesetas.

—Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la mendiga Isabel Araque Muñoz, que se hallaba gravemente enferma y abandonada en la vía pública.

—Precios de comestibles en Jerez.—Según los informes recibidos de la Cámara de Comercio, el precio de aquel mercado en 19 del corriente, para algunos de dichos artículos, ha sido: pan de trigo, de 48 á 50 céntimos kilo; carne de vaca, de 2 á 2'25, y tocino ahumado, de 2 á 2'50.

—Suceso sangriento.—En la madrugada del 19 del actual ocurrieron en Peñarroya Cándido Castellón (a) *Manchego*, Antonio Fernández Negro (a) *Carteles* y José Fernández Ortega y el primero recibió tan grave herida de arma blanca en el costado izquierdo, que falleció á la media hora de haber ocurrido la reyerta. Antonio Fernández también resultó herido en la cabeza. Este y su compañero José Fernández fueron detenidos por guardia civil.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las nuevas demarcaciones de las concesiones mineras *El Cuco*, de Fuente Obejuna, propiedad de don Juan Stuyk Reig; *La Ma segunda*, del mismo término que anterior, perteneciente á la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, *Torre Arboles*, de Córdoba, propiedad de don Ricardo E. Carr.

—Riña entre jitanos.—Hace varios días, en la aldea de Páñchez, del término de Fuente Obejuna, hubo una colisión entre los jitanos, trstantes en ballerías, Luis Navarro Pérez, Antonio Cortes Heredia, Francisco Cortés Heredia y Valentín Navarro Molina, quienes se agredieron á palos y pedradas resultando los tres primeros heridos. La guardia civil los puso á disposición de la autoridad judicial.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Hinojosa don Domingo Angulo Góngora que servía en Saedón.

—Guardia civil.—La benemérita de puesto de Pozoblanco ha detenido á dos sujetos que hurtaban bellotas en finca de aquel término.—La de Lucena denunciado á dos individuos que apacentaban ganado en terrenos de propiedad ajena, sin autorización de los dueños.—Y la de Almodóvar del Campo ha intervenido una escopeta á un cazador que carecía de licencia para usarla.

—Nueva Exposición.—Vestir bien y con economía en precios se consigue fácilmente comprando los tejidos en este establecimiento, Mármol de Baños, número 2. Ventas por metros y contado. Precios fijos.

—Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en los padecimientos de la garganta, con pastillas *Crespo de Mentol y Cocain*.

—Tomad los cafés tostados *La Cubana* que se venden en grandes cajas litografiadas en el acordado establecimiento de Juan Giménez Osuna, Gondomar número 2.

—Agua Colonia que mató la tranjera, la de Orive.

—El dolor de cabeza, jaqueca y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemiorquina* del doctor Caldeiro. En farmacias ó por correo por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, drid.

—Tónico Oriental, para el bello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Afecciones nerviosas.—Vinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revólveres, objetos antiguos. «La Fortuna», Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Con reparación constante se cuidan las carreteras. ¿Y por qué no hacer lo mismo con las calles y plazuelas?

PREBAMINENTO

La verdadera nobleza es la que fiere el honor al interés, y la belleza que prefiere el interés al honor.

CANTAR

De tí dicen debo huir, pues me puedes contagiar. ¿Que dirían si supieran que me has contagiado ya?

DE SOBORNAR

—Dime, Anita, ¿de quién es este trato? —De mi abuelo. —¿Fué militar? —Y valiense, en cada batalla por un brazo ó una pierna. —¿Y en cuántas batallas estuvo? —Creo que en veinticinco.

Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estacas e injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean. AUTENTICIDAD GARANTIDA. PRECIOS BARATÍSIMOS. Instrucciones de adaptación y cultivo y análisis de tierras gratis.

Vides de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante. Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, RIQUISIMAS, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Maquinaria Agrícola y Vinícola. PIDANSE CATALOGOS, QUE SE DARÁN GRATIS

Giraud y Leyva

Huerta de la Torre.—GRANADA

MODAS DE PARIS

Modelos de sombreros para señoras.—Recibidas las últimas novedades.—Exportación a provincias. FRANCOS 23.—SEVILLA

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—**MAÑANA.**—San Clemente, papa y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña Purificación Terroba, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia. Vacante la intención.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio un cuarto de hora después de la oración. Predicará don Fermín del Castillo.

—Hoy tercer día de la novena en honor de los santos Patronos de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la puerta de Coirodo, dando principio a las diez de la noche.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy martes la piadosa devoción a San Antonio en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona propia del Santo.

—El día 24 dará principio en el convento de Santa Ana el solemne quinario a San Juan de la Cruz; a las cinco de la tarde se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura con coplas, terminándose con la reserva del Santísimo.

En dicho día, a las diez, se celebrará una solemne función, en la que predicará el Reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, será la Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón está a cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Francisca Muñoz, por su intención.

—En la iglesia de PP. Dominicos (San Agustín) continúa el toque de oraciones el mes de Animas, con rosario, ejercicio, sermón los días festivos, y cánticos alusivos al acto.

—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, a las ocho y media de la mañana, se celebra el mes de Animas, durante una Misa revada.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará el ejercicio en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, a las siete y media de la mañana, y a continuación habrá Misa revada.

—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés, una Misa solemne de Angeles, costeada por don Rafael López y señora, como recuerdo cariñoso de su inolvidable hijo el párvulo Francisco López Alvarez, que subió al cielo el 22 de Noviembre de 1897.

—Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias y conventos de esta capital, lo aplicarán por el alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Liencres, Marqués que fue de los Castellones, Grande de España y Senador del Reino por derecho propio (q. e. g. e.)

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

XII aniversario
Las misas que se celebran hoy, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el convento de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Cristóbal María Pesquero Millán, que falleció el 22 de Noviembre de 1892.

Su viuda ó hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 en la real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. José Gómez del Valle y Jiménez, Marqués de Casa-Castillo, que falleció el 24 de Noviembre de 1901.

Por concesión especial del Excmo. señor Obispo, estará expuesto S. D. M. todo el día en la citada iglesia y por la misma intención.

Su viuda, hijos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bell (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Filete de ternera con patatas pobres.

Por Telegrafo

Lotería Nacional
Madrid 21, 12'45 t.

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números que siguen:

150.000 pesetas al 3.631.

70.000 » al 1.358.

35.000 » al 11.019.

Los premiados con 3.000 pesetas han correspondido a los siguientes:

7.029—26.891—5.637—151—21.973

—27.829—18.129—1.966—8.992—5.658

—2.482—14.480—16.723—24.382—12.567

—17.461—19.617—16.651—21.624—

3.239—3.633—12.440—24.064—3.301—

18.350—616—28.161.

De la guerra
Madrid 21, 3'10 t.

Según las últimas noticias, ha empezado a librarse en Mukden una terrible batalla.

Kuroki trata de envolver el ala derecha del ejército ruso.

Aprovisionamiento
En Port Said adoptan medidas para aprovisionar la escuadra del Báltico.

Visita de pésame
Madrid 21, 3'40 t.

El gobierno ha estado hoy en Palacio para dar a la Real familia el pésame mensual, con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Sin firma
Hoy no ha sido puesto a la sanción regia decreto alguno.

Noticia desmentida
El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia referente a la dimisión del gobernador de Barcelona.

El señor Sánchez Guerra ha añadido que, en caso de que se le presentara, no la admitiría.

Horrible incendio
Madrid 21, 4 t.

En Nueva York un horrible incendio ha destruido cuatro casas.

En el siniestro han resultado doce muertos y cincuenta heridos.

La escuadra del Báltico
Comunican de Amberes que al pasar la escuadra del Báltico por Blarablock, varios torpederos, supónese que japoneses, cañonearon al carbonero «Kautschaka.»

Valores públicos
Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior, 77'45.—5 por 100 amortizable, 97'45.—Banco de España, 479'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 416'50.—Cheque vista París, 38'15.—Idem Londres, 34'25.—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.—Valores

locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Congreso
Madrid 21, 9 n.

Preside la sesión de esta tarde el señor Romero Robledo.

En los escaños y tribunas se nota gran desanimación.

Contestando a Morayta, dice Romero Robledo que mañana comenzarán las obras para la sepultura de los restos de Ríos Rosas.

Silveira (D. Eugenio) llama rebafío a los mauristas y a la mayoría.

Pregunta si el ministro de la Gobernación se halla dispuesto a mantener su proposición en apoyo y para evitar abusos en la suspensión de concejales y diputados provinciales.

Azcárate apoya una proposición contra la usura, a fin de evitar infamias y estafas.

Maura le contesta, elogiando el pensamiento, y aconseja que se tome en consideración.

Lerroux denuncia que al Beneficiario de la Catedral de Sevilla, señor Naranjo, se nombró Maestrescuela de la de Tortosa, en virtud de falsificación de documentos.

Nougués pide una relación de los diputados que cobran sueldo por algún concepto.

Se discute el acta de Castelltresol, quedando pendiente de aprobación.

Continúa el debate sobre el proyecto referente a las reformas de la Marina.

Carranza hace uso de la palabra para alusiones, contestándole Canals.

Bores y Romero Robledo hablan también para alusiones.

Canals contestó a Bores y Romero Robledo.

Cervantes interviene en el debate, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.
El descanso dominical
Madrid 21, 9'30 n.

En Barcelona se hicieron el domingo 1.488 denuncias, por infringir la Ley del descanso dominical.

Buque perdido
Comunican de Amberes que se persiste en el rumor referente a la pérdida de un buque inglés que conducía 1.400 pasajeros.

Las alhajas de una reina
Un telegrama de Londres dice que mañana se celebrará la subasta de las alhajas que pertenecieron a la reina Draga.

Firma
Madrid 21, 9'15 n.

El rey ha firmado el decreto concediendo el Toisón de Oro al general Azcárraga.

El rey en Aranjuez
El monarca, acompañado del príncipe de Baviera y del general Balzeir, marchó en automóvil a Aranjuez, regresando a Madrid a las siete de la noche.

Los expedicionarios visitaron todo lo más notable de la población.

Otra víctima
Barcelona.—A última hora circula el rumor de haber fallecido la señorita Asquerida, herida por la bomba.

Senado
Madrid 21, 11'10 n.

Después de varias preguntas de escaso interés, García Lomas explana una interpelación sobre la legalidad del arbitrio creado por el ayuntamiento sobre la toma de aguas.

Saenz Escartín pide que se haga una emisión de títulos de la Deuda exterior con un estampillado de 500 pesetas.

Sardá explanó una interpelación sobre las deficiencias en la provisión de escuelas de primera enseñanza.

Le contestó el ministro de Instrucción pública, y se levantó la sesión.

Reunión
Madrid 21, 11'25 n.

Los diputados militares y marinos se han reunido con objeto de cambiar impresiones y determinar su actitud en lo referente al proyecto de los suplicatorios.

Dibujáronse dos tendencias, separándose sin tomar acuerdo.

Últimas noticias
Madrid 21, 12'10 n.

Maura, contestando a Azcárate, declaró sus propósitos de presentar también a las Cortes el proyecto contra la usura.

Una comisión del Sindicato de vini-

cultores, acompañada de los señores Canalejas y Villanueva, confirió con Osma para pedirle la modificación de la ley de alcoholes que se refiere a la tributación del alcohol de orujo.

Osma se negó a acceder a lo solicitado por dicha comisión.

En Aden se ha declarado la peste bubónica.

En el teatro Moderno se ha verificado el estreno de la zarzuela «La polka de los pájaros», de Monasterio y Chapí, con gran éxito.

Madrid 22, 1 m.

Tokio.—Confírmase la voladura del polvorín del arsenal de Port Arthur.

Chefú.—Los japoneses han echado a pique a dos destroyers rusos.

Barcelona.—El entierro de las víctimas de la explosión, Llupiá y Solsol, ha estado muy concurrido.

Asistieron numerosos estudiantes. La Universidad cerró sus puertas en señal de luto.

El gobernador ha recibido un anónimo anunciándole que llevarían al Liceo una bomba oculta en un sombrero.

Aunque se supuso que se trataba de una broma, a los asistentes al Liceo se les obligaba a descubrirse.

Méjico.—La despedida de Mazzantini ha sido un éxito.

La entrada rebazó de 25.000 pesos. Mazzantini fué ovacionado, recibiendo numerosos regalos.

Madrid 22, 2 m.

Vigo.—La tercera división de la escuadra del Báltico salió de Liban.

El viernes llegará aquí el crucero ruso «Coubau», el cual la esperará en este puerto ó en el de Tanager.

En Canavia (Sawia) se ha desencadenado un fuerte ciclón, debastándolo todo.

Después se produjo una inundación, quedando 30.000 personas sin albergue.

Barcelona.—En vista del desarrollo que adquiere la enfermedad cutánea entre los niños del Asilo naval flotante, se ha ordenado la evacuación del local.

Lisboa.—Un tranvía atropelló al coche que conducía a la reina regente al teatro.

El coche sufrió grandes destrozos. La reina resultó ilesa.

Esta ordenó fuera puesto en libertad el conductor, diciendo que no era culpable.

Tokio.—Los japoneses se han apoderado de otro fuerte.

Alicante.—Dícese que ha sido procesado el alcalde de Jávea.

En El Ferrol aumenta la emigración a consecuencia de la espantosa miseria que reina.

Algunas comarcas han quedado deshabitadas.

Barcelona.—Circula con insistencia el rumor de que ha sido descubierto el autor del último atentado.

Las autoridades y el juzgado se muestran reservadísimos.

Huelva.—Un beodo ha herido a tres policías.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION MARQUEZ Y MUÑOZ
HA FALLECIDO A LOS 33 AÑOS DE EDAD

Su Director espiritual; su esposo don Amador Moreno Velarde; sus hijos Enriqueta, Antonio y María de la Concepción; hermanos, padre político, hermanos políticos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LOS EXCMOS. SEÑORES
D. JOSE OLIVARES ORTEGA

DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU

Condes de Casillas de Velasco

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 20 DE AGOSTO DE 1901 Y EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1894

D. E. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Nicolás, el día 25 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede jubileo especial en la citada parroquia y cuarenta días de indulgencia por cada oración de las concedidas por la Iglesia que se rece en sufragio de dichos Excmos. señores.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. AURELIANO GONZALEZ SORIANO

Falleció el día 24 de Noviembre de 1903

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente, desde las ocho y media de la mañana en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su madre, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de las Angustias.

Hay concedidas indulgencias.

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000
Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
ALFAROS 28 CORDOBA

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y élixires
Calle Marques de Boil, 3, Esquina á Gondomar



Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafanar Balmes.—BARCELONA.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espacios locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de G. a. a.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL y C.ª, Córdoba.

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.
Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

GARGANTA Y TOSES

FASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias: ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.
Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. — Por mayor, G. García. — En Barcelona: Uriach y C.ª y Ramba de las Flores, 4.
Caja, Una peseta
Remítense certificadas mandando 12 en sellos de correo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.
Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cras 10, y Cras Vin 14, Bilbao. E. Gó deba, D. Francisco Avilés, Ouesta de Luján, y Unión farmacéutica.

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. O. de 25 de Mayo de 1890

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

Élixir y opiáceos. — Consulta permanente.

GONDOMAR, NÚMERO 8, PRINCIPAL
CORDOBA

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Belle Sexo.

"El Perfume
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

Necesito casa en el día de cinco ó seis mil reales de renta. Propiedades, á don Manuel Gómez, calle Comedias 25, calleja. 6-8

Se arrienda desde el día la casa calle Cabrera 2, donde se puede tratar del precio y condiciones. Además se venden un piano, varios muebles y moetas con plantas de alta ornamentación. 8-3

Venta. Se hace á precios económicos de los siguientes efectos, procedentes de los talleres de Palos y Torres: tres arados de doble vertedera Bravant; un torro para elevar sillares; seis bidones para transportes de aceites; dos m quinás sistema Palos, para inflar pellejos; una bomba para pozo, sistema Palos; un par de fuelles de fragua, usados. Inf rman de su precio en el taller de herrería y cerrajería de José Vilagr-z, plaza de la Magdalena, sin número. 8-3

Se alquila un local independiente, á propósito pa a alma ezar artículos los representantes de comercio ó para otro objeto análogo. Darán razón, á todas horas, en la calle Horno de San Juan 8. 8-2

Venta. Se venden todos los enseres del colegio establecido en la calle Góngora 3. También se venden media docena de sillas y dos sillones de tapicería. 5-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento, cuadra y graneros, en la casa Ostaro 47. En la misma darán razón. 10-8

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los mistes y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisepticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

A los propietarios

Para cenales y baños tenamos chapas galvanizadas, de fabricación inglesa, de grandes resultados y á precios muy económicos.—Vidriería: Grandes existencias en cristales planos de todas clases. Colocación á domicilio sin competencia posible, por la baratura y prontitud. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción número 29. 10-8

Desear encontrar colocación el jardiner José Barro García, que habita plaza de Colón 26, para la capital ó fuera. 1-1

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Surdité Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Diacgi, á 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª Madrid. — En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. — Aguilar. Sr. Lucena Luque, droguería. — Montilla. Sr. Moyano C.ª, farmacia. — Montoro. Sr. Frigo, farmacia. — Priego. Sr. Alguacil, Frim S farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

OCCASION

Guarnicionería en Barcelona
Antigua y acreditada; en punto muy céntrico; de las primeras en su ramo y de segura utilidad. Cuenta con numerosa clientela, y da ocupación constante á 10 ó 12 operarios. Se vende por cesar en el negocio.
Para el buen éxito se facilitarán los medios al comprador. Detalles por correo, á don Gregorio Luna, calle Poniente 37, 1.ª, 2.ª, Barcelona.

FERNANDO GUIJO

UIBUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiáceos y élixires.

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más energético, el más seguro más eficaz, el antiptrido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.
No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.
Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gusaneras, heridas ó llagas, glosepeda ó mal de pezuña, reblandecimiento de ranilla, peanas ó grietas, roña ó viruela, etcétera etc.

Premiado en varias exposiciones
De venta: en las Farmacias y Droguerías.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRICOLA de 1898 ENOSOTERO Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

Los LEONES

Establecimiento de Calzados

ALFREDO LAPENA Y COMP. (S. EN C.)

7-LUJAN-7
Precios sin competencia.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Martín, TENDILLAS 12.



RAFAEL GÓMEZ LÓPEZ

SASTRE
CONDE DE CÁRDENAS 24
(ANTES LETRADOS)
Novidades en toda clase de géneros para caballero.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Croosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS



LA NUEVA MADRILEÑA

Corsetería de Eivira Fernández.-Librería 14

Corsés á la medida; especialidad en el corte recto Imperio; fajas de señora, caballero y niño; corsés faja para señoras delicadas del vientre, y toda clase de corsés para cuerpos difíciles.
Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas y adornos.
Los encargos se entregan á las 24 horas.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRERA DE TRASSIERRA.-CÓRDOBA

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.